



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

04 AGO 2020

400.807

DECRETO N° 2063
QUILLÓN, sábado 1 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA RUBILAR ROXANA BEATRIZ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.606.500

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 43/ POR \$ 1.800.000.- A LA SEÑORITA ROXANA PROFESIONAL DEL PROGRAMA "PILOTO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ AÑO 2020", PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE DESDE 26 MAYO, JUNIO, HASTA EL 25 DE JULIO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2279 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523001	Otros Recursos Humanos	1.800.000			
1110321	Cta Cte. N° 210485120 Fonc		1.606.500	[REDACTED]	
2141103	Retencion 10.75%		193.500	[REDACTED]	B-43

TOTALES : 1.800.000 1.800.000

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	ORDENESE EL PAGO.	
		NOMBRE	
		R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN
07 AGO 2020

PAGADO

RECIBI CONFORME

